

ACTA UNIDAD GESTORA (3ª Sesión)

CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE "RIBOTAS".

NÚM. EXPTE 47/2026/ CONAD

En Tudela, a 23 de abril de 2026, en la Casa Consistorial, siendo las ocho horas y cuarenta minutos, se procede por parte del Unidad Gestora de Deportes, con la presencia del Sr. Jesús Zubieta Mozaz (Director de Área de Promoción de la Ciudad) y del Sr. José Luis Sangüesa Ochoa (Técnico de deportes), a las operaciones que a continuación se señalan, en el expediente de licitación arriba reseñado, asistiendo como Secretaria, la Técnico de Grado Medio de Promoción a la Ciudad, Piedad Cacho Nuño.

La Unidad Gestora del contrato, procede a examinar la documentación administrativa presentada por licitador mejor clasificado, como respuesta al requerimiento realizado con fecha 15 de abril de 2026:

a) Documentación acreditativa de la personalidad jurídica.

- Se aporta certificado de inscripción en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del sector público (ROCELE), de fecha 16 de abril de 2026, junto con declaración responsable de su vigencia, de igual fecha.

b) Número de Identificación Fiscal de la entidad.

- Se aporta documento.

c) Obligaciones Tributarias:

- **Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Actividades Económicas** (en el caso de empresas con actividad en el término municipal de Tudela no será necesario aportar este documento ya que la comprobación se realizará de oficio por el Ayuntamiento).

- Se aporta certificado emitido por el Ayuntamiento de Laguardia (La Rioja), de fecha 21 de abril de 2026, en la que manifiesta que AQUAPOOL CHAEMICAL, S.L. se encuentra al corriente de pago del Impuesto sobre Actividades Económicas IAE.

- **Certificado de Hacienda del Gobierno de Navarra** y, además, el de los órganos competentes de las Administraciones Públicas respecto de las cuales el licitador tenga obligaciones tributarias, acreditativos de que se halla al corriente de las mismas, expedido con una antelación no superior a seis meses de la fecha de expiración del plazo de presentación de proposiciones

- Se aporta certificado de la Agencia Tributaria, delegación especial de LA RIOJA de estar al corriente de las obligaciones tributarias, de fecha 16 de abril de 2026.

d) Obligaciones con la Seguridad Social

- Certificado expedido por la Seguridad Social acreditativo de estar inscritas en el sistema de Seguridad Social y hallarse al corriente en el pago de las obligaciones de la Seguridad Social que le imponen las disposiciones vigentes (salvo el supuesto de que el licitador no esté comprendido obligatoriamente dentro de su ámbito de aplicación), expedido con una antelación no superior a seis meses de la fecha de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

- Se aporta certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de la Seguridad Social, de fecha 16 de abril de 2026.

.- Se aporta Resolución de Asignación de Código de Cuentas de Cotización de la empresa.

e) Declaración responsable en la que haga constar que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales impuestas por las disposiciones vigentes.

.- Se aporta documento.

f) Copia de la póliza o certificado de seguro de Responsabilidad Civil en vigor y justificación de pago de la última anualidad, según la cláusula 19.

.- Se aporta copia de la póliza en vigor y último recibo de pago mensual.

g) Si el licitador ha obtenido puntos en los criterios de carácter social deberá acreditar su cumplimiento con la aportación de los certificados emitidos por la/s entidad/es que han impartido la formación.

.- Se aportan diplomas acreditativos de formación en materia de igualdad y de conciliación, realizada por 53 trabajadores, con una duración de 3 horas de formación por alumno, haciendo un total de 159 horas de formación.

Revisada la documentación y hallándola correcta.

En consecuencia, se acuerda elevar a Junta de Gobierno Local, la propuesta de adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE "RIBOTAS" a **AQUAPOOL CHEMICAL, S.L.** (N.I.F. B01806892), por un importe de 4.503,32 euros, IVA 21% y todos los gastos que correspondan incluidos (3.721,75 euros, IVA excluido).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las ocho horas y cincuenta y seis minutos, levantándose acta, que firman los presentes en la reunión, y conmigo la Secretaria, de que certifico.